

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador: PLAZA DEL CORPUS, 11. TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7. TELEFONO NUMERO 25

### Cuestiones sociales

## Lo que conviene resolver

Continúa siendo preocupación constante de todas las personas que de veras desean la tranquilidad y el engrandecimiento de toda España la solución del problema agrario.

Hemos dicho más de una vez, y no nos cansaremos de repetirlo aunque se nos moteje de pesados, que el conflicto de más transcendencia que hay hoy planteado en nuestro país es el que han venido a suscitar con su actitud los obreros del campo, no ya sólo en Andalucía y Extremadura, sino en Castilla y en la región valenciana.

Y no es que esa actitud de los braceros constituya el nudo gordiano de la cuestión. Eso es una consecuencia. El verdadero problema consiste en que en España no se produce todo lo que se debiera.

Vamos, pues, a apuntar, aunque sea ligeramente, lo que, a nuestro juicio, constituye las causas de ese conflicto. No es un tópico, aunque se haya repetido muchas veces, que España es un país privilegiado por sus condiciones climatológicas, que hacen que su suelo sea fértilísimo y que en él puedan producirse todas clases de frutos; como no es tampoco un idealismo que la verdadera riqueza de nuestra nación consiste, o al menos debe consistir, en la agricultura.

Hay regiones en España como Andalucía, que su feracidad es tal que, bien aprovechados y sabiamente laborados sus campos, producirían para abastecer al resto de la nación. Y lo que decimos de Andalucía puede aplicarse proporcionalmente a las demás regiones, cuyo suelo, bien cultivado, puede producir cosechas tan abundantes de toda clase de frutos,

que nuestra nación debiera ser una de las principales abastecedoras de Europa.

¿Qué causas se oponen a ello? En primer lugar la inmensidad de terrenos que permanecen incultos.

Esos miles y miles de hectáreas sin cultivo, que constituyen la vergüenza de los latifundios, están pidiendo a voces que el Estado ejerciendo su dominio alto de la propiedad, obligue a los propietarios a que presten la atención debida a sus predios y que en vez de gozarse viendo leguas y leguas convertidas en erial, las conviertan en campos fructíferos, que produzcan para el comercio y den medios de vida, a los que tienen que vivir del trabajo manual. Y no se diga que con esto atacamos al derecho de propiedad. Nada de eso, somos defensores de ese derecho y lo consideramos, intangible cuando se ejerce debidamente, pero, cuando el propietario, por incuria o por imposibilidad económica no puede atender al cultivo de sus fincas, debe ser sustituido por la tutela del Estado, que, compensando al dueño del valor de su finca, la entregue a manos aptas que sepan obtener de ella el rendimiento que la naturaleza permite. Que no es justo que por el abandono o impotencia de unos pocos, el pueblo padezca hambre y el suelo nacional no produzca lo debido.

Cuando en un país cualquiera existe un régimen vicioso de la propiedad, que actúa como rémora de la Nación y de su cultura malogrando los dones de la naturaleza y la posibilidad notoria de un florecimiento de vida y de riqueza incomparables, el Estado que lo tolera, falta a sus más elementales deberes y pierde la autoridad necesaria para oponerse a designios y aspiraciones de renovación, por radicales que sean.

V. DE BURGOS

traslado a un hotel de su propiedad, un hermoso ventanal bizantino de la antigua y derruida iglesia de San Francisco.

Algo de esto hemos indicado nosotros al dar cuenta de las dos últimas sesiones celebradas por la Comisión provincial de Monumentos, la que, como en una de esas sesiones decíamos, designó una Comisión con amplias facultades para dirigirse al Ministro de la Guerra, si fuese preciso, a fin de evitar que desaparecieran de Segovia aquellas artísticas piedras que bien merecen ser conservadas.

La alarma de la ciudad está justificada en esta ocasión y confiamos en que la gestión de la Comisión provincial de Monumentos, del Ayuntamiento y de la Diputación—que en sesión de ayer se ocupó también del asunto, por indicación del señor Cáceres—responda a los legítimos deseos de Segovia, unánimemente manifestados en esta ocasión.

Conforme a los propósitos expresados en el manifiesto a que nos referimos, han comenzado a recogerse firmas para dirigir al Gobierno un escrito de protesta contra la concesión hecha al título de Castilla antes aludido.

Hoy recibimos un comunicado del joven ceramista don Fernando Arranz preguntando si el Ayuntamiento tiene derecho para impedir que el arquitecto municipal sea el encargado de desmontar las ventanas citadas, y confiando en que la Comisión de Monumentos y el Ayuntamiento pondrán todo su empeño en que no se lleve a efecto esa cesión.

Aplaudimos la actitud enérgica de nuestras Corporaciones y de los amantes del arte en Segovia, para impedir que se despoje a esta ciudad, de lo que constituye su riqueza más preciada.

Un telegrama  
El ilustre cronista de Segovia, don Carlos de Lecea, ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:  
Excelentísimo señor ministro de la Guerra:

«Ante la alarma justificada del pueblo segoviano por la cesión de un hermoso arco de la iglesia de San Francisco perteneciente a la Academia de Artillería, por Real Orden de ese Ministerio en beneficio de un título de Castilla, con menosprecio de los recuerdos históricos y artísticos de esta ciudad, que suscribe presidente de la Comisión de Monumentos, ruega V. E. se sirva suspender los efectos de dicha Real Orden, mientras las entidades oficiales correspondientes informan acerca del destino público mejor de ese Arco en Segovia donde fue construido y es su lugar propio.—Carlos de Lecea y García.»

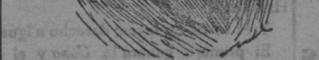
## Junta de asociados

Nombramiento de médico  
Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Tablada (don Carlos) y con asistencia de veinte asociados, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal, al objeto de proceder al nombramiento de médico de la Beneficencia en la vacante que existe por renuncia del que la desempeñaba, señor Matabuena.

Aspira a esta plaza el médico don Mariano Romero, habiéndose presentado también tres instancias fuera de plazo y retirando la suya el solicitante don José de la Rosa.

La Junta de asociados, una vez dada lectura por el secretario de las disposiciones referentes a la provisión de estas plazas, y en vista de ser uno sólo el que aspira a la vacante, acuerda por unanimidad nombrar médico de la Beneficencia a don Mariano Romero Becerril.

## FIGURAS DEL NUEVO MINISTERIO



Don Abilio Calderón, nombrado ministro de Fomento.

El ventanal bizantino de la iglesia de San Francisco

## LA PROTESTA DE SEGOVIA

Suscrito por el Concejal don Lope Tablada—que fué el primero que dió el grito de alarma en el Ayuntamiento, motivando un acuerdo de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos—y por los señores don Fernando Arranz, don José de Frutos, don Emeterio Casanova, don Toribio García y don Jesús Urtebe, se publicó y repartió profusamente ayer un manifiesto dirigido al pueblo de Segovia, protestando de que se conceda a un título de Castilla, para

ceda a la mayor brevedad a designar el personal activo, y excedente del ramo de arbitrios, pues en la actualidad, éste personal viene cobrando por relación en lugar de nómina, cuyo procedimiento es contrario a la ley de contabilidad y por lo tanto ilegal.

Como este asunto es de gran importancia, después de una corta discusión se acuerda que las comisiones de Gobierno interior y de Hacienda se reúnan inmediatamente para resolver el asunto.

## Sesión del Ayuntamiento

Una vez terminada la sesión de la Junta de Asociados, el Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria, presidida por el señor Tablada (don Carlos) y asistiendo los concejales señores Mateo, Riesco, San Martín, García, Tablada (don Lope), Vacas, Parareda y del Barrio, los que prestaron su aprobación al acta de la sesión anterior.

### Solicitud

El alguacil del Ayuntamiento don Marcos Jerónimo solicita de la Corporación que existiendo vacante la plaza de conserje se le nombre para dicho cargo.

Los señores San Martín y del Barrio proponen que se corran las escalas y se amorticen las resultas, pasando la instancia de referencia a informe de la Comisión.

### Extractos de acuerdos

Se acuerda dar la tramitación correspondiente a los extractos de acuerdos del Ayuntamiento, correspondientes a los meses de Mayo y Junio.

### De obras

Vistos los informes correspondientes, se acuerda conceder autorización para ejecutar obras en fincas de su propiedad, a los vecinos de esta capital don Tomás de San Frutos, don Marcos García, don Benito Alonso, don Francisco Martín y don Victorio Rodríguez.

### El cuartel del Regimiento

Habiéndose hundido parte de la techumbre de un dormitorio del Regimiento de Artillería de Posición, se acuerda proceder a su inmediato arreglo, cuyo coste aproximadamente es de 200 pesetas.

### Personal de arbitrios

Por el señor contador se presenta un escrito solicitando del Ayuntamiento pro-

ceda a la mayor brevedad a designar el personal activo, y excedente del ramo de arbitrios, pues en la actualidad, éste personal viene cobrando por relación en lugar de nómina, cuyo procedimiento es contrario a la ley de contabilidad y por lo tanto ilegal.

Como este asunto es de gran importancia, después de una corta discusión se acuerda que las comisiones de Gobierno interior y de Hacienda se reúnan inmediatamente para resolver el asunto.

### Perpetuidad

Bajo el precio de 875 pesetas se acuerda conceder la perpetuidad de una laude en el Cementerio, a don Celedonio Molinera.

### El mercado cubierto

El capitular señor del Barrio presenta una moción escrita proponiendo al Ayuntamiento que, en vista de que el solar de Santa Columba, propiedad del Ayuntamiento, no produce cantidad alguna, y como quiera que la construcción del mercado cubierto en dicho sitio tampoco se realiza, se venda dicho edificio.

La segunda parte de esta moción es referente a que antes de realizar pago alguno, se abonen los haberes a los empleados municipales.

La presidencia ruega al señor del Barrio retire la moción, desde el momento que el mercado cubierto ha de construirse, pues para ello existen muchos medios y referente a la paga de empleados, desde luego esos son los deseos de la Alcaldía, con cuyas explicaciones queda satisfecho el señor del Barrio y da por no presentada la moción.

### Joyas arquitectónicas

Nuevamente, dice don Lope Tablada

tengo que ocuparme de la cesión por parte del Gobierno a un particular, de algunas piedras de valor artístico existentes en la antigua y derruida iglesia de San Francisco y con ello del poco interés demostrado en este asunto por parte de la Comisión de Monumentos.

De lamentar es, que la única riqueza que posee Segovia que es la arquitectónica, vaya desapareciendo poco a poco y yo, dice, propongo a la Corporación que en este momento se nombre una comisión que visite al señor gobernador civil a fin de que él con su valioso apoyo trabaje este asunto y a la vez se estampen las firmas de todos los señores concejales y las del vecindario en unos pliegos que se remitan al señor ministro, a fin de que esta riqueza artística quede en Segovia.

Es intolerable que de desmontar esas obras de arte, se haya encargado el arquitecto municipal y que éste no haya puesto el hecho en conocimiento del Ayuntamiento.

A estas manifestaciones del señor Tablada se unen todos los señores concejales y se acuerda, de conformidad con lo propuesto por dicho señor concejal, designándose a la presidencia y a los señores Tablada (don Lope), Riesco, San Martín y Nonide, para la visita al señor gobernador civil.

Además el señor Tablada dice que como particular se ha dirigido a los representantes en Cortes y hoy mismo ha recibido un telegrama del señor Marqués de Cañada Honda, ofreciendo su apoyo.

### Licencia

La Corporación concede un mes de licencia al capitular señor Nonide.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Empieza los ruegos el señor del Barrio, haciendo una pregunta sobre el impuesto de inquilinato.

Pide desaparezca un estercolero existente en la calle del Alamillo y que se cubra la plaza de auxiliar de matemáticas de la escuela de Bellas Artes y termina protestando de que a pesar de haber desaparecido los consumos las subsistencias estén por las nubes.

—El señor García protesta de que el señor arquitecto se pase meses enteros sin asistir al Ayuntamiento, pues el que desempeña un destino debe de ser para cumplir con su obligación y no hacer uso de licencias no siendo en casos de pura necesidad.

—Pregunta el señor Barrio si todos los empleados firman el parte de entrada a la oficina, contestándole la presidencia que sí, todos los que vienen.

—Por último, la presidencia da cuenta de que hoy llegaría el señor Macías de Madrid, para tratar del asunto de la nueva industria que piensa instalarse en Segovia y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 2.758,12 pesetas, se levanta la sesión.

## Para el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica

Ya muy avanzada la composición del presente número de EL ADELANTADO, hemos leído un artículo escrito por el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, en el que se hace cargo este organismo de dos cuestiones que le interesan vivamente, a saber: la que titula campaña de EL ADELANTADO contra la Cooperativa, y la aspiración del señor Macías a obtener una transacción de derechos que facilite la instalación de la fábrica Klein en Segovia. No acostumbamos a dejar pasar un solo día sin dar contestación a las alusiones que se nos dirigen, y de ahí que nos limitemos a ocupar el menor espacio posible para cumplir aquel deber de cortesía con la Eléctrica.

Celebramos que después de quince días sin que una sola voz se levante a defender el Consejo de administración citado, se haya determinado éste a verificarlo por sí. La situación no es muy airosa, tratándose de una entidad a la que pertenece la mayor parte de los segovianos, pero es legítima, es obligado aceptarla, y ella nos da ocasión para replicar lo siguiente:

1.º EL ADELANTADO no h

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don José de la Mata.

Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el teniente don Juan Álvarez de la Tejera.

Nuevo alumno.—Habiéndose producido una vacante en la Academia de Artillería, con posterioridad a la última convocatoria de ingreso, ha sido nombrado alumno el aspirante aprobado don Joaquín Serrano de la Iglesia.

### OFICINAS

Destinos.—Ha sido destinado al Archivo general de Guerra el Archivero tercero don Emilio Asensio Cervero.

El oficial tercero don Jerónimo Zubietta pasa del Archivo general, a la Capitanía general de la primera región, y el Archivo es destinado el de la misma clase don Eugenio Antoranz.

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Por la Jefatura de Obras Públicas se interesa de los alcaldes de la provincia, remitan con toda urgencia a la misma, los siguientes datos:

- 1.º Fecha en que terminan las faenas agrícolas en su término municipal.
- 2.º Si los obreros encuentran fácil colocación terminadas las dichas faenas.
- 3.º Número de obreros que no hallen colocación.
- 4.º Meses durante los cuales se hallen faltos de trabajo.
- 5.º Meses en que sea más agudizada la crisis obrera.
- 6.º Jornal medio que se halla establecido en el término municipal.

## Movimiento de población en Segovia

Según los datos que publica el «Boletín de Estadística», en el mes de Junio hubo en Segovia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 28; matrimonios, 23; defunciones, 41.

Las defunciones se clasifican del modo siguiente:  
Varones, 18; hembras, 23.

**ABOS**  
**SUELTO S**

Hace unos días han comenzado los laceros la recogida de perros.

Y recogen tres o cuatro cada día. Casi menos perros que los que por el impuesto perruno recoge al año el Ayuntamiento.

Hay más rigorismo en la cobranza del impuesto de inquilinato.

En Segovia es mucho mejor ser perro que casero.

Aunque hay algunos caseros que son también muy perros para los inquilinos.

Creo que en la ABC, esta mañana leí, que anda otro inglés por ahí recorriendo el mundo a pie.

Y en tan crítica ocasión no me concreto a aplaudirle, pues me propongo seguirle hasta el fin de la excursión.

A sus viajes atento, a acompañarle me obligo y, nada, desde hoy le sigo... ipero con el pensamiento!

Pues si antes con interés más de un inglés me siguió ahora es de que sea yo quien vaya tras de un inglés!

Los fabricantes de embutidos de Chicago, convencidos de que la música endulza las costumbres, han sustituido en sus fábricas al contramaestre por un director de orquesta.

Según parece, el resultado de esta medida ha sido excelente, pues los obreros al son de la música trabajan con más gusto, por lo cual el gasto de la orquesta ha quedado suficientemente compensado con el aumento de producción.

Además, la disciplina y el orden en las fábricas son completos con eso de la música.

En fin, que todas son ventajas.

Y hasta puede que los embutidos tengan cierto sabor musical que les haga más sabrosos.

En la fábrica en cuestión, entrará de sopetón un parroquiano a comprar y dirá sin vacilar: —¿Deme usted un salchichón que sepa un poco a Mozart!

El otro día en el mixto de Ariza, una muchacha de veintidós años dió a luz una niña, teniendo los viajeros que pres-

## GLOSARIO ESPAÑOL

### EL BANDOLERISMO

Dicen de Málaga que en el pueblo de Riogordo, cuatro hombres encontraron en el campo, a dos campesinos, con quienes entraron en conversación.

De pronto se abalanzaron a ellos y los maniataron. Después se dirigieron a un cortijo de don Antonio Vila, y pidieron hablar con el dueño.

Cuando le llevaron a su presencia le exigieron revolver en mano, que dijese donde guardaba el dinero.

El señor Vila les dijo el sitio en que guardaba nueve mil duros, y entonces los foragidos maniataron a ocho criados que encontraron en la casa y registraron el edificio.

Después se apoderaron del dinero.

Desgracia es de los pueblos pobres el padecer esta plaga del bandolerismo, que en España ha sido siempre achaque muy frecuente si hemos de dar crédito a las historias de todos los tiempos, aun de los más remotos, en que se relatan la vida y hechos de los que, poniéndose la ley por montera y no ateniéndose a más código que al de su voluntad y capricho, fueron y aún lo son terror de caminantes y de labradores parificos.

Cervantes como si quisiera que no faltase en su libro inimitable ningún tipo que estudiar, hace trabar amistad a don Quijote con el famoso bandido Roque Quinart, quien, a pesar de que confesaba que aquel modo de vivir era el más inquieto y sobresaltado, no por eso dejó sus malos pasos.

Pasando por alto los niños de Ecija, los Diegos Corrientes, los José Marías, y tantos otros bandidos generosos, que a los ricos robaban y a los pobres socorrian, según cuenta la fantasía popular enardecida por la imaginación volcánica de aquel fecundo novelista que se llamó don Manuel Fernández y González, aún en nuestros días ha habido algunos de esos desgraciados que han alcanzado triste popularidad por sus andanzas y fechorías.

Hoy no son tan favorables para el bandidaje ni el ambiente ni los medios, y, sin embargo, es frecuente leer en los periódicos relatos de atentados contra las personas y contra la propiedad, cometidos por bandoleros en cuadrilla y esto en Andalucía y en Castilla, en Extremadura y Levante, en todas las regiones.

Las causas de todo esto. Ya las hemos apuntado: la pobreza y la mala educación aparte claro está, la protorvia del corazón.

¿Remedios? No hay que calentarse mucho la cabeza para dar con ellos. Con ampliar y dar más impulso a los que ocasionaron la disminución del bandolerismo a mediados del siglo pasado se aminoraría mucho el mal.

Más líneas férreas, y más carreteras, que impidan que no solo muchas fincas y caseríos sino hasta algunos pueblos estén aislados del resto de la nación e imposibilitados de recibir con urgencia los auxilios de la fuerza pública; más educación social acostumbrando a los ciudadanos a cumplir las leyes y a respetar el derecho de los demás; verdadera recitad para aplicar la justicia, evitando que los malhechores se rian de ella y no cumplan el castigo que merecen, y, por último, más medios de vida para el pueblo; ahorrándole con ello el que tenga que pensar en adquirir por la violencia a lo que no consigue por el trabajo.

ARIEL.

emprendido jamás campañas contra intereses segovianos. Las ha realizando en favor de esos intereses, fustigando a gestores desafortunados o incapaces, o reprimiendo ataques injustificados que aquellos intereses sufrirían. Ello jamás nos trajo provecho material alguno, sino frecuentes desazones, y muchas veces hostilidad de personas con quienes hubiéramos mantenido gustosos la más amable relación social.

2.º En esas campañas no recordamos figure ninguna contra la Cooperativa. Fuimos sus defensores (en ocasiones su portavoz), la casa de EL ADELANTADO uno de los primeros socios, y durante mucho tiempo este periódico reflejando la opinión de Segovia y su propio sentir, se mostró satisfecho de la marcha de sociedad tan interesante.

3.º Pero llegó un instante en que la ciudad advirtió que la luz padecía frecuentes eclipses, que se retrasaba el suministro del alumbrado y fuerza motriz, que el voltaje disminuía hasta el punto de ser imposible leer con lámparas de 32 bujías; y EL ADELANTADO escribió en dos ó tres números unas líneas recogiendo la protesta, que a última hora fué general y enérgica, y haciéndola suya. A esto llama «campaña» contra la Cooperativa, el Consejo de Administración; nosotros decimos que no es «campaña» y si lo fuese, no se ha escrito contra la Cooperativa, sino para advertencia a sus administradores, a fin de que restablezcan el buen funcionamiento de la fábrica al objeto de la constitución de la Sociedad. En una palabra, campaña por intereses segovianos.

4.º Y entonces supimos que el Consejo de la Cooperativa había entendido el suministro de luz más allá de donde lo permiten sus máquinas; después conocemos por referencias del propio Consejo que estas máquinas no rinden la producción estipulada en el contrato de adquisición. ¿Qué habrá, pues, de particular, ni de insólito, en censuras que se dirijan a un Consejo que, recibiendo máquinas de menor producción que la solicitada, advertido de la inferioridad de sus medios industriales, se lanza a la subasta del alumbrado público, extendiendo la provisión después a particulares no fundadores, a quienes convierte artificiosa y one-

rosamente en accionistas y realiza de éste y otros modos el milagro de no tener satisfecho a nadie?

8.º Los socios cooperadores saben que hace tres años la Cooperativa suministraba buena y barata luz, objeto único para que la Sociedad se fundó. Hoy lamentan que no se cumpla el fin social, malogrado por el Consejo, no obstante haber obtenido éste amplios votos de confianza, que le obligaban a extremar las medidas de prudencia.

9.º Nada tiene que ver nuestra actuación en defensa de los socios cooperadores con la cuestión planteada por don Zacarías Macías en relación con la casa Klein. El señor Macías nos ha escrito cartas, como lo ha hecho al resto de la prensa, a los representantes en Cortes y a otras entidades. Ni una sola de esas cartas se ha publicado en EL ADELANTADO. El señor Macías, en términos perfectamente licitos, gestiona un negocio que le producirá una comisión, y que juzga útil a Segovia. Nosotros, por lo que tiene de negocio para el señor Macías, nos hemos negado a publicar los argumentos de sus cartas; y por lo que tiene de útil para Segovia, hemos extractado el proyecto para que sea conocido por los muchos segovianos a quienes afecta. Aunque suponemos que se trata simplemente de un concurso que la casa Klein abre para elegir el salto que más le convenga entre los varios que se le ofrecen, no cabe desdenar asunto que puede importar a Segovia, ni la prensa debía dejar de recoger los ecos de este asunto, máxime sabiendo que en principio está aceptada la proposición del señor Macías.

Y nada más por hoy. Ha dado ocasión el Consejo, con una carta insidiosa, a que la opinión se percate de que así como en sus manos tuvo el medio de sostener progresivamente el funcionamiento hoy imperfecto de la fábrica de electricidad, acaso de su resolución dependa la instalación de la fábrica Klein, utilísima para los intereses de Segovia.

Vea de meditar el alcance de las resoluciones que proponga en uno y otro asunto, y colóquese en todo caso a más altura que la revelada en un escrito que, por la mezquindad de sus conceptos, no parece inspirado por una colectividad gestora de intereses segovianos.

sus prolongadas licencias y el señor del Barrio por no ser menos habla del partido diario de asistencia a la oficina.

Pero la presidencia dice que el parte le firman todos los que van, ¡para qué comentarios!

Y con estos datos creo que ya es bastante por hoy. ¿Que no? Pues les hablaré a ustedes de los haberes del personal de arbitrios, más... ¿qué diría la ley de contabilidad?

M.

**De ayer a hoy**  
**Noticias y comentarios políticos**

**Reunión de las minorías**

Ayer, antes de la sesión de las Cortes, se reunieron los jefes de las minorías, convocados por el señor Sánchez de Toca para tratar de la fórmula económica.

La discusión fué muy detenida y las opiniones expuestas bastante contradictorias.

En vista de esto, el señor Sánchez de Toca manifestó, que el Gobierno se encuentra en la precisión absoluta de legalizar la situación económica y no está dispuesto en modo alguno a repetir el decreto del Gobierno anterior.

Es opinión que en la sesión del martes definirán su actitud las minorías.

La situación parlamentaria se ha complicado.

**Las sesiones de Cortes**  
Por falta de espacio no publicamos el extracto de las sesiones de ayer en las Cámaras.

En el Senado se aprobó el proyecto de adhesión de España a la liga de las Naciones y en el Congreso se explicó una interpelación sobre el problema agrario y otra acerca de la representación parlamentaria.

**El señor Cierva**  
Según *El Sol*, el señor Cierva dijo a varios de sus amigos:

«Estoy resuelto a combatir e este Gobierno a sangre y fuego. También ten-

go el decidido propósito de que formemos un nuevo partido con la denominación de Unión conservadora, formado por los mauristas, ciervistas y algunos elementos de la extrema derecha.

Los personajes del partido conservador han llegado a desvirtuar sus ideas políticas, y siento una verdadera complacencia al verlos cabalgar sobre Saborit y Besteiro, pues esto me dá pié para decirle al país que estos señores no deben representar a las fuerzas conservadoras.»

**Sobre la cesión de un arco**  
(REMITIDO)

Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Mi querido y buen amigo: Acabo de leer una hoja dirigida a los segovianos en la que se me alude en forma descortés, y como lo que de momento me interesa es dejar entre mis amigos mi buen nombre en el lugar que le corresponde, relato a usted y a ellos mi pequeña intervención en el asunto de que se trata:

Visité con el duque del Infantado, con cuya amistad me honro, la iglesia de San Francisco.

Al tener conocimiento de que se pensaba derribarla, preguntó el duque si desaparecería el arco de que se trata. Alguien contestó afirmativamente, pero que el arco no había sido reclamado por nadie, y entonces aquel señor manifestó que él trataría de evitar que la última sepultura de un noble segoviano se convirtiese en escombros, como ya pasaba con la estatua orante que ocupaba el centro de dicho arco y yace por tierra derribada entre los restos mortales del ilustre patrio que allí fué sepultado.

Esta ha sido toda mi intervención, acaso exagerada por desconocida.

Agradeciéndole la molestia de insertar estas líneas en su periódico, quedo de usted afectísimo amigo y s. s., q. s. m. b.,

EL CONDE DE TORREPANDO.

**Gramófonos y discos**

Relojes de todas clases: pianos y armoniums

ALQUILER VENTA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

RELOJERIA DE Dámaso Barrio

8, PLAZA MAYOR, 8

**Asamblea de secretarios**

A las tres en punto se celebró ayer, en el salón de quintas de la Diputación provincial, la asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Presidió el acto el vicepresidente primero de la Asociación, don Germán Martín Hurtado, por ausencia del presidente señor Sánchez de Toledo, quien disculpó su ausencia fundada en deberes profesionales inaplazables que le retienen en Sepúlveda y a la vez leyó una carta de dicho señor en la que lamenta no asistir y se adhiere en todo a los acuerdos de la Asamblea.

Se aprobó el acta de la anterior y después de tomarse nota de los secretarios asistentes que son 154 y de los adheridos que son 81 se leyó un telegrama del presidente del Congreso de los Diputados señor Sánchez Guerra, prometiendo servir en cuanto le sea posible las justas aspiraciones del secretariado. Seguidamente se hizo presente a la asamblea que el señor Cano de Rueda, se había ofrecido a la mesa para apoyar en el Senado por medio de enmienda al proyecto de autonomía municipal o por proposición de ley las pretensiones de los secretarios segovianos.

Se dió un viva a ambos señores y se les concede por aclamación un voto de gracias. Acto seguido la presidencia leyó una sentida carta que en aquel momento recibió del presidente honorario señor Zamarrigo, en la que saluda a sus compañeros y participa su ingreso al secretariado. Fué acogida su lectura con aplausos y se acordó devolver al señor Zamarrigo el abrazo que a todos envía.

Seguidamente se pusieron a discusión las conclusiones de la Asamblea, quedando aprobadas por aclamación en la forma siguiente:

1.ª Creación de un Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos, ingresando en él

los actuales secretarios, los ex secretarios que no tengan nota desfavorable al honor personal en su expediente y los que en lo sucesivo acrediten su aptitud ante un tribunal.

2.ª Nombramiento libre por los ayuntamientos entre los pertenecientes al Cuerpo y dentro de la respectiva categoría.

3.ª Concesión de permutas o traslados entre los secretarios de igual categoría.

4.ª Separación del cargo por causas justificadas en expediente que falle un tribunal superior oyendo al interesado.

5.ª Separación del Cuerpo por sentencia de un tribunal de honor.

6.ª Pensiones de retiro por años de servicio o inutilidad en el cargo, y pensiones a las viudas o huérfanos por medio de creaciones de Montepíos o cosa análoga.

7.ª Que los sueldos sean remuneradores para vivir sin vilipendio.

8.ª Incompatibilidad para el desempeño de cualquier otro cargo público y especialmente al de secretario de juzgado.

Aprobadas las anteriores bases, se acordó presentarlas en el Gobierno civil para que sean elevadas al Gobierno de S. M. y a propuesta de la presidencia se acordó publicarlas en forma de carta circular que se remitirá a todos los secretarios de España y a la prensa profesional y diaria. También se acordó mandar copia de tales conclusiones a todos los senadores y diputados a Cortes, y proponer a la Junta nacional de secretarios la celebración de una asamblea en Madrid para el otoño próximo.

Varios señores hicieron uso de la palabra, demostrando un gran entusiasmo por el movimiento que se nota en pro de la dignificación del Secretariado y por

último se tomaron los acuerdos siguientes referentes a la marcha interior de la asociación:

1.º Que todos los años en 1.º de Agosto se celebre la Asamblea general de los secretarios de la provincia.

2.º Que la fecha de hoy se declare por los secretarios como el día de los secretarios.

3.º Quedar enterados de la constitución de las asociaciones de partido.

4.º Establecer como socorro, el acuerdo de que siempre que fallezca un asociado se de cuenta a la junta de partido y ésta a la provincial, para que por ésta se cobre la cuota de 5 pesetas a cada asociado, que se entregará el total a la viuda, los hijos solteros o padres del compañero fallecido.

5.º A propuesta del compañero de Revenga se acordó gestionar la fundación de un modesto periódico profesional que se publique todos los meses y sea órgano oficial de esta asociación y defensor de los intereses profesionales de los asociados. Ocho secretarios formarán el comité de redacción.

6.º Se concedió un voto de gracias al presidente de la Diputación por la cesión del local para celebrar esta asamblea.

Terminó la sesión en medio de gran entusiasmo y desde allí todos los secretarios fueron en manifestación al Gobierno civil, donde el señor Gobernador recibió una numerosa comisión y manifestó que con sumo gusto elevaría al señor ministro las conclusiones votadas y que se congratulaba del acto de sensatez dado por los secretarios celebrando su asamblea en medio del mayor orden.

El presidente dió las gracias al señor Gobernador y se retiraron los secretarios, con cuyo acto se dió por terminada la Asamblea.

**El veraneo en La Granja**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Tiradas de pichón**

San Ildefonso, 1.—Organizadas por la Asociación de iniciativas se celebrarán en este Real Sitio interesantes tiradas de pichón durante el mes de Agosto.

He aquí el programa de estas tiradas: Domingo 10 de Agosto.—1.º, tiro de prueba, un pichón; entrada, 5 pesetas. Handicap.

2.º Copa de S. M. el Rey.—Pichones, 8; entrada, 30 pesetas. Handicap. Tres cerros concluyen; derecho a igualar.

El primero ganará la Copa y el cincuenta por ciento de las entradas. El segundo el veinte por ciento de la misma.

Viernes 15 de Agosto.—1.º, tiro de prueba, un pichón; entrada, 5 pesetas. Handicap.

2.º Copa de S. A. R. La Infanta doña Isabel.—Pichones, 9; entrada, 25 pesetas. Handicap.

Tres cerros excluyen; derecho a igualar. El primero ganará la Copa y el cincuenta por ciento de las entradas. El segundo el veinte por ciento de las mismas.

Domingo 17 de Agosto.—1.º, tiro de prueba, un pichón; entrada, 5 pesetas. Handicap.

2.º Copa de la sociedad.—Pichones, 8; entrada, 20 pesetas. Handicap. Dos cerros excluyen; derecho a igualar.

El primero ganará la Copa y el cincuenta por ciento de las entradas. El segundo, el veinte por ciento de las mismas.

Las tiradas empezarán a las tres y media en punto.

**Las tormentas en la provincia**

Un ruego del señor Matesanz. En la sesión de ayer del Congreso, el diputado a Cortes por Cuéllar, don Mariano Matesanz, pidió al Gobierno que socorriera a los damnificados en la provincia de Segovia por las tormentas.

Al ruego se adhirieron otros diputados.

**INFORMACION REGIONAL**

**Palencia**

**A la memoria de unos héroes**  
En la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebró anoche una reunión, acordándose en ella celebrar en la primera decena de Septiembre un homenaje, dedicado a la memoria de los marineros muertos en Santiago de Cuba y Cavite.

Se abrirá un concurso entre los maestros de la provincia, para premiar una cartilla que desenvuelva el tema: «Influencia del almirantazgo

castellano en las glorias marítimas de España», y se celebrará una velada y solemnes funerales.

**Burgos**

**Muertos por el rayo**

En Gumiel de Izán fueron muertos por una descarga Jacinto Molero, de sesenta y cuatro años y su hija Domitila, de diez y nueve, que estaban ocupados en las faenas de la recolección, en unión de Faustino Molero.

Este resultado ileso. En el pueblo de Trepadre, un rayo mató a María Valdívieso de 44 años de edad y a la caballería que ésta montaba.

**Santander**

**Tripulación sublevada. Oro a España**

Procedente de Nueva York y la Habana ha fondeado el «Infanta Isabel» con 235 pasajeros.

Antes de entrar en el puerto expidió un radiograma diciendo que tenía a bordo once tripulantes sublevados, y pedía a la Comandancia de Marina enviase fuerza armada para hacerse cargo de ellos.

Al atracar el buque, un contramaestre y varios marineros a sus órdenes, se hicieron cargo de los detenidos.

El buque trae dos millones de dolares oro para el Banco de España.

**«San Jeroteo, Obispo de Segovia»**

Segunda Edición por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández

Precio: 3,50 pesetas

ISABEL LA CATÓLICA, 6, TIENDA

Las joyas artísticas de Segovia

**Se hará una interpelación en el Congreso**

Sabemos que se han enviado datos a un batallador diputado a Cortes para que formule una enérgica interpelación al Gobierno, pidiendo la anulación de la real orden—redactada, por lo visto, en términos demasiado amplios—por la que se concede a un título de Castilla el ventanal plateresco de la iglesia de San Francisco.

De no anularse inmediatamente esta concesión, respondiendo a la campaña que el Ayuntamiento, la Comisión de Monumentos y la Diputación vienen haciendo, esa interpelación se formularía inmediatamente llamando también la atención del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre la desaparición de otras joyas artísticas de las que Segovia se ha visto despojada, sin despertar, como ahora la indignación de los segovianos.

**ZOTAL**

para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros

Representante: ANTONIO SERRANO

Juan Bravo 7 y 9.— SEGOVIA

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

**La sesión de hoy**

Bajo la presidencia del señor Morera (don Ildefonso), presidente de edad, comenzó la sesión de hoy, después de las doce de la mañana, siendo aprobados los dictámenes emitidos por la Comisión auxiliar de actas, respecto de las diputadas electas que forman parte de la Comisión permanente, señores Bernabé Mayoral y Romero Martínez, quienes fueron poseedores de sus cargos de diputados provinciales.

El señor presidente invitó a los señores que constituyen la Comisión permanente de actas para que se reunieran e informaran las de los demás diputados electos por los distritos de Santa María de Nieva y Segovia, con sujeción a lo que prescribe el artículo 49 de la ley provincial.

Suspendida a ese efecto la sesión por algunos minutos y reanudada nuevamente, se ordenó por la presidencia se diese lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión permanente, aprobatorios de las actas de los señores Esteban (don Atilano), Llorente, Illera, Herrero, Rodríguez Arca y Sanz Gilsanz, cuyas actas dictámenes quedaron sobre la mesa.

Se levantó la sesión señalando las once de la mañana del lunes para la celebración de la de ese día, en la que quedará constituida la Corporación, haciéndose designación de cargos y los nombramientos de Comisiones.

**Ecós de la provincia**

**Valleruela de Pedraza**

**De días**

El día 27 de Julio celebró su fiesta octava mística el joven maestro de 1.ª enseñanza de la Matilla, don Juan Santamaría Alonso. Con tal motivo, una mi sincera felicitación a las muchas que recibió el festejado.

**Viajeros**

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo al culto maestro nacional de Orejana, don Frutos Bernal.

**Notas agrícolas**

Nos encontramos en plena recolección aunque va tocando ya a su fin, y a juzgar por lo que se va viendo, la cosecha será mediana, a excepción de la de garbanzo que promete ser regular.

CORRESPONSAL

**Santa María de Nieva**

**Un ángel más**

Ayer subió al cielo el hermoso niño de siete meses, Pío Miguel, hijo del diligente y culto procurador de esta villa, don Bonifacio Miguel.

Por el domicilio de los padres desfilaron numerosas personas amigas de desear a testimoniarles su sentido pésame por tan triste desgracia.

El entierro, que se ha verificado esta tarde, ha sido una segura prueba de cariño a los padres, pues a él ha concurrido el pueblo en pleno.

Nos asociamos muy de veras al dolor que tan sensible pérdida les ocasiona.

CORRESPONSAL

**Información local**

**Segovia al día**

Se constituye la Diputación provincial bajo la presidencia del nuevo gobernador.

Trato de informarnos de lo ocurrido y preguntamos:—Y el acto ¿qué tal?

A lo que me contesta un vejete, que es de suyo irónico:—¡Oh! El acto sencillamente... conmovedor.

Y me lo figuro.

Dejemos pasar sin comentario la sesión municipal, el eclipse de luz, el concierto celebrado por la noche en el paseo del Salón... y el manifiesto de arte bizantino.

Porque el terreno es escabroso. Aparte de que iban a ser muchos comentarios.

¡Lagarto! ¡lagarto!

Se levanta la veda.

Pero sólo para las avecillas inocentes.

De hoy más, y no obstante costar un tiro un ojo de la cara, nos vamos

**La Concepción**

Si no ve usted ex-

puesto en nuestros:

escaparates lo que:

necesita, pregúnte-:

nos, que lo tenemos:

**Librería religiosa**

«Plaza Mayor, 44 y 45»

**Apostillas a la sesión municipal**

Sin que en los semblantes de los señores concejales se vislumbrara nada de particular, dió ayer principio la sesión municipal.

La primera media hora, transcurrió escuchándose solo la voz del secretario que daba lectura de los asuntos puestos a la orden del día, y las consabidas frases de ¿Se aprueba? Aprobado.

El tedio se iba apoderando de nosotros, cuando de repente el señor Tablada (don Lope), pide la palabra para antes de terminar la orden del día, y esto nos hace entrar en curiosidad. ¿Qué será?

Pronto quedó satisfecha nuestra curiosidad, pues don Lope, o mejor dicho, Lopito, como le llamamos sus amigos, en brillantes frases protesta de la adjudicación a un particular de las piedras labradas de la antigua iglesia de San Francisco.

Por nuestra mente cruza también una idea de protesta, pues de seguir así va a desaparecer de Segovia hasta la famosa *marrana de piedra* que es orgullo de nuestro museo provincial.

Poco después el señor del Barrio protesta de los precios de los artículos y un señor grueso que está a mi lado me dice ¡que te veo besugo!

Siguen las protestas y el señor García arremete contra el señor arquitecto por

Reuma - Neurostenia  
Catarras - Cálculos  
Cura de aire y reposo

**TERMAS PALLARES**  
ALHAMA DE ARAGON  
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASQUADA

Gran Casino--Teatro  
INFORMES:  
MADRID, Bolet 2,

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

Table with columns for ESTACIONES, Mercañcias, Ligero, Rápido, Mixto, Rápido, Mensajerías, Correo, Ligero, Mensajerías, Expreso. Rows include Madrid, Villalba, Cercedilla, San Rafael, El Espinar, Otero, La Loba, Segovia, Hontanares, Alhucin, Yanguas, Armuña, Ortigosa, Nava de la Asunción, Coca, Ciruelos de Coca, Fuente de Santa Cruz, Oimedo, and Medina.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for ESTACIONES, Mensajerías, Correo, Rápido, Mercañcias, Ligero, Expreso, Mixto, Mensajerías, Ligero, Rápido. Rows include Medina, Oimedo, Fuente de Santa Cruz, Ciruelos de Coca, Coca, Nava de la Asunción, Ortigosa, Armuña, Yanguas, Alhucin, Hontanares, Segovia, La Loba, Otero, El Espinar, San Rafael, Cercedilla, Villalba, and Madrid.

OBSERVACIONES.—El tren rápido número 5 circulará solamente los lunes, miércoles y viernes.—El número 6 circulará los martes, jueves y sábados.—Desde el 15 de Junio hasta el 25 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las comprendidas entre Hontanares y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Collado Mediano y Pozal de Galinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

a regalar con carne de codorniz a todas horas. Lo digo porque se nos van a ofrecer en el mercado casi regaladas. Y esto no será ahora, no será hoy. Pero mañana, más adelante... tampoco.

Ahora, lector, después de un plato de codornices, te voy a dar el postre. Y este postre es una buena noticia. Porque he de decirte que, en uso de licencia, abro mis alas... y vuelo a orillas del Cantábrico. Estás de enhorabuena. Si, ya puedes dormir a pierna suelta durante quince días sin que te moleste con mi charla.

Plumas mejor cortadas que la mía se encargarán de servirte el comentario del día en esta sección. Pero si los hados no disponen otra cosa, mi regreso va a ser el comienzo de una galería humorística, completamente original.

Tengo el pensamiento de introducir algunas novedades bajo el epígrafe 'Segovia al día'. Y si te hacen cosquillas, será que tú lo has querido... no te enojos. Pero no temas.

Te empeño mi palabra (único que me queda por empeñar) de que vamos a ser buenos amigos. No desea otra cosa tu devoto y cofrade

RATAPLÁN

DE SOCIEDAD

Viajes Se encuentra en Segovia con sus hijos la señora de nuestro distinguido amigo y paisano don Laureano Lotero, pasando una temporada al lado de sus hermanos, la familia del reputado médico señor Lozano.

De Madrid ha llegado la bella señora de Oria. De Benavente, la esposa e hijos del jefe de línea de esta Sección de Telégrafos, señor Martínez Asenjo.

El verano Han llegado a Navas de Riofrio la duquesa de Vistahermona y don José Gabilán. Fiesta onomástica El lunes, Santo Domingo de Guzmán, están de días los señores Rodríguez Arce, Marcede y Llorente, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades. Natalicio Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el ilustrado auxiliar geómetra de Avance Catastral de Rústica de esta provincia señor Herrero.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Una verbena El próximo miércoles, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el campo de tenis de Polo una gran verbena organizada por conocidos jóvenes de esta población. La entrada será por invitación y las señoras lucirán el clásico mantón de Manila.

Sucesos locales

Siguen los robos El dueño del café de la Unión denunció ayer tarde a la policía, que del cajón del mostrador de su establecimiento había notado la falta de 47 pesetas con 60 céntimos, mas otras cantidades y otros efectos, como ropas, décimos de Lotería, sustruidos a los camareros de dicho café, suponiendo que el autor de estos robos fuera un dependiente que entró a prestar servicio en el mencionado esta-

blecimiento, hace poco tiempo, llamado Ernesto.

La policía realiza gestiones en averiguación del paradero del autor de estas sustracciones.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el paseo del Salón.

- 1.º La Capa de Aguas, pasodoble.—Sousa. 2.º El Tendero, polka.—González. 3.º Aires Vascos, número 2.—J. Franco. 4.º Molinos de Viento, selección.—Luna. 5.º Sardanía Garín.—Bretón. 6.º Sybill, pasodoble.—V. Jacobi.

SUETOS

Estadística

Durante el pasado mes de Julio han recibido asistencia facultativa en esta Casa de Socorro, 48 individuos, de ellos 33 varones y 15 hembras, clasificados de la siguiente forma:

Casos fortuitos, 24 varones y 9 hembras, a mano airada, 7 y 5 y voluntarias, 2 y 1.

Padres, que veis crecer vuestros hijos sin daros cuenta, pobres de sangre, páldos, ojerosos; con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuber culosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico, Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años crecientes éxitos: Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja; se lee Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Los exploradores

Para realizar la excursión semanal reglamentaria, los exploradores segovianos, se presentarán mañana, a las ocho, completamente equipados con comida para todo el día y los deberes religiosos cumplidos.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

Para corregir y curar la fetidez de aliento, úsense las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se vende en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Cordur, 7.

Salón "La Veloz,"

Esta noche, a las diez, GRAN VERVENA La banda de música «La Popular» amenizará la fiesta, ejecutando preciosos bailes, alternando con el clásico organillo. Segovianos, a pasar un buen rato a

"La Veloz,"

Café-Bar

Juan Bravo

Mañana domingo, de once de la mañana a una de la tarde, y en dicho local se verificará un concierto de piano por el notable artista señor Millán, interpretando obras de escogidos autores; y por la noche, un escogido programa de variedades.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

El presidente

Ha conferenciado el presidente del Consejo con el embajador de Italia.

Dice el señor Burgos

El ministro de la Gobernación ha manifestado no ser cierto que en la policía de Barcelona exista huelga de brazos caídos, pues precisamente ahora se manifiesta muy eficazmente la acción de vigilancia.

Optimismo

El señor Burgos se ha manifestado muy optimista respecto a la votación de la fórmula económica, a pesar de existir 26 votos particulares.

Gobernadores civiles

Se han firmado los siguientes nombramientos:

- Zamora, don José Figueroa. Tarragona, don José Carra. Badajoz, don Felipe Ruzá. Baleares, don Agustín Díez. Cáceres, don Cernando Muñoz. Canarias, don Luis Giménez. Ciudad Real, don José Carmona. Coruña, don Andrés Garrido. Teruel, don Agustín Fernández. Valladolid, don Angel Zurita. Gerona, don Ricardo Terrades. Guadalajara, don Luis Mazzantini. Huesca, señor vizconde de San Javier. Logroño, don Angel Gómez Inguanzo. Málaga, don Angel Maestre. Navarra, don Ignacio Cachó. Oviedo, don Demetrio Martínez. Santander, señor marqués de Valdavia.

Los carteros

Ha quedado acordado, en principio, vuelvan al servicio los carteros despedidos, pues entre ellos hay muchos que fueron coaccionados en la última huelga.

Irán ocupando plazas a medida que ocurran vacantes.

Asuntos marroquíes

El ministro de Estado ha conferenciado con el general Berenguer.

Se enviará inmediatamente a Marruecos bastante material de guerra para lo que se han circulado las órdenes oportunas.

Firma de Guerra

Se ha concedido a los tenientes coroneles de Artillería don César Cuevas y don Francisco Kunhel, el mando de los regimientos de Artillería de reserva de la 6.ª y de la 8.ª región, respectivamente.

Las plantillas

Funcionarios civiles han visitado al señor Bugallan en solicitud de apoyo a la reforma de plantillas, que hace necesario el encarecimiento de la vida.

CORRESPONSAL

Ama de cría

soltera, de diez y nueve años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres

Razón, Ignacio Delgado, en Cabeznela.

SE VENDE

dos guarniciones de tronco, un familiar y un sociable, en buen estado. Fábrica de loza.

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Fartuilla de los sacerdotes

(Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100)

SEÑORAS SORDAS

Table with columns: Edad, Curación, Mejoría, Incurabilidad. Rows: De 5 a 15 años (90, 9, 1), 15 a 40 (75, 20, 5), 40 a 60 (66, 24, 10)

Sordomudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al

Instituto de Tartamudez y Sordos -- García de Paredes, 88, hotel -- MADRID --

Honorarios obtenida curación

SE NECESITA

ama de cría, leche fresca, en casa de la marquesa de Lozoza. Plaza del Conde Cheste, 4.

Jerónimo Farré - Gamell -

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón inmovible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Escuela Normal de Maestras de Segovia

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de las interesadas, que queda abierta la matrícula en este Centro para las alum-

nas no oficiales y las aspirantes a ingreso; siendo el plazo para las primeras hasta el 31 de los corrientes, y para las segundas será duradero hasta la víspera del examen.

Las alumnas oficiales podrán electuar asimismo los derechos correspondientes durante el mes de Septiembre

Los requisitos necesarios para dichos exámenes y matrículas, podrán adquirírselos interesados en el anuncio colocado en el tablón de esta Escuela.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precios Medios, Kilogr. Rows: Merluza (1.75), Lengüadinas (0.90), Besugos (0.90), Pescadillas (0.90), Chicharros (0.60), Almejas (1.00)

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia,

TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Se vende

la casa número 9 duplicado, de la calle de los Cañuelos, con corral y pila. Para tratar, con la dueña en la misma casa.

Huéspedes

se admitirán uno o dos, sitio céntrico. Informarán en este periódico.

Pérdida

Hace algún tiempo desapareció de Los Molinos (Madrid) una novilla de dos años, pelo de rata obscuro, un poco zurda de cuerna y sin señal ni marco alguno.

Se agradecerá y gratificará a quien la entregue o de aviso de su paradero a su dueño don Nazario Martín, en la citada villa de Los Molinos.

LA EHRNIA

se cura sin operación los con



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

P. NOTTON

Cirujano especialista en hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Nottton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25 de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana EN MADRID: del 1 al 10. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LAS NOVEDADES GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFADO CALLE MAYOR, 23 MADRID Trabajos en Cinc, Cobre, Estereotipia Cliches tipo-litográficos Reproducciones Artísticas en Color y Negro

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta )baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Unos de venta

En tiendas de comestibles, droguerías y farmacias

Compañía de Productos Alimenticios, S. A.

SAN SEBASTIAN

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE J. B. CÁVARRI  
LEALDAD, 12, MADRID

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antihépticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21  
FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS -- Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

## SERVICIOS

### Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berias, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumá, Carupana, Trinidad y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro meses, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 32 Junio, 17 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port Said, Suex, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

na. Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro meses, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 32 Junio, 17 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port Said, Suex, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables y pasaje a quince la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendio  
Seguros de valores.--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR

## Mercado

VALLADOLID  
Mercado del Canal. --Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 90'50 reales las 84 libras.

Mercado del Arco. --Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 91 reales las 94 libras.

Centeno, a 61 id. id.

Cebada, a 41 id. id.

Algarroba, a 60 id. id.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 88 reales,

Cebada, 43 y 44

Centeno, id 62 y 63.

Cebada, y 45.

Algarrobas, y 52

COALLAR

Trigo, fanega, 21'50 pesetas.

Centeno, 15'75.

Cebada, 10.

Algarroba, 18.

ARABSA DE BUERO

Trigo, 21'75 la fanega.  
Centeno, a 15'50.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABELLO  
EL MEJOR ANTIFRÍCTICO DEL MUNDO  
PREFERIDO POR LAS SEÑORAS DE GUSTO  
Precio 1'50

### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
¡NO SE DEJASE SORPRENDER POR FALSOS PRECIOS EXTRAORDINARIOS!

## Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Dece de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Oídos, Ojeas Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueos y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro de aparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo Consultas y tarifas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FINOS

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas  
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.-Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa. -- Don Joaquín Perteguer

Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla. -- Don Marcelo de Usera, Alcañal, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña. -- Don Carlos López Manduley, Batllén, 100,

Barcelona

Ciudad Real y Albacete. -- Don Nicolás Alderete

Alcázar de San Juan

Extremadura. -- Don Benigno López, Vasco Núñez, 20,

Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,

San Francisco, 34. -- Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1918

## Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR

Don Antonio Aterly en 1855

## AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinería de fundición endurecida

Garantía absoluta. -- Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufran los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebe"

¡INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO!

Los señores de medicina que le recomenden a los niños que de este notable preparado la Prensa médica, con el mejor garantía.

No vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. BRUCH Y C. (S. A.) BARCELONA